



# TRANSPORTE & CARGA

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1996

Señores Accionistas  
de TRANSPORTE & CARGA S.A.  
Ciudad.-

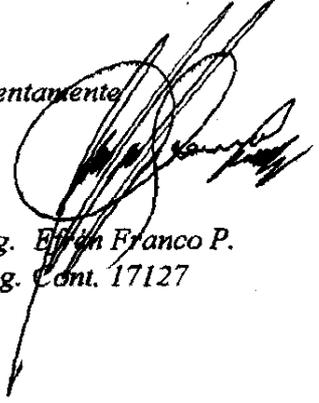
Estimados Señores:

Cumpliendo con la función de Comisario, para lo cual he sido designado, en TRANSPORTE & CARGA S.A. Informo a ustedes sobre mi gestión encomendada. Procedí a revisar los libros de Acciones y Accionistas, Actas de Junta General, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás libros que determina la ley de Compañías los cuales se encuentran de conformidad con las normas legales, y su custodia es adecuada. Debo mencionar que los libros Contables se llevan de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

La Empresa mantiene sus activos en buenas condiciones, la Administradora ha prestado toda la colaboración necesaria para desarrollar mis funciones. Las cifras que aparecen en el Balance General son el fiel reflejo de la Compañía.

Dando cumplimiento a mi gestión de comisario, me suscribo de ustedes.

Atentamente

  
Ing. Efraim Franco P.  
Reg. Cont. 17127



20 Mayo 1997

EDIFICIO LA INTERNACIONAL  
Aguirre 324 y Chile  
4to. Piso Ofic. No. 6

GUAYAQUIL-ECUADOR

TELEFONOS:  
371341 - 360979  
532645